



Esta Corporación, se hicieron á su debido tiempo gestiones por el Gobierno español para que continuaran su viaje los vapores cargados de naranjas que fueron detenidos por los ingleses, habiéndose conseguido que los dejaran en libertad en breve plazo.

Fue examinada la Memoria de los trabajos realizados por el Consejo Superior en pleno y su Comisión permanente y por los Consejos provinciales de Fomento, viéndose con agrado que al hablar del de Murcia elogian su gestión por lo que lo han colocado en la primera agrupación, de las cuatro hechas por el Consejo Superior al clasificarlos teniendo en cuenta los trabajos efectuados por cada uno.

El señor Presidente de la Junta local de defensa contra las plagas del campo, en el término de Cartagena, manifestó que han tomado posesión de sus cargos, los señores vocales de aquella Junta D. Bartolomé Ferro Tallerie y D. Francisco Sanz Martinez.

Prévio informe del señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico ha sido nombrado Capatás para el servicio de fumigación por el ácido cianhídrico, D. Fernando Martínez Cerón.

Se dió lectura á un oficio de la Dirección general de Aduanas, manifestando que no es posible conceder la franquicia de derechos de arancel, solicitada por este Consejo para el material adquirido en Italia, por no estar comprendido en ninguno de los casos 4.º ó 5.º de la Disposición 2.ª del arancel y además porque la base 3.ª arancelaria se opone á la concesión de franquicias de cualquier clase que sean. En vista de lo anterior se ofició á los señores Sanz y Miquel, del Grao de Valencia, para que retiraran la mercancia, pagando los derechos de arancel, los cuales han efectuado nuestro encargo después de haber sido examinado el material por el señor Inspector de Higiene Pecuaria de Valencia y haberlo encontrado en perfecto estado.

El señor Recaudador del impuesto de plagas presentó la liquidación de la cantidad recaudada durante el año 1915, que asciende, á veinte mil 512 61 pesetas. Como se emplearon 3846'91 pesetas en la compra de cianuro sódico, han sido ingresadas las 16665'70 pesetas restantes, en la cuenta abierta en el Banco de España á nombre de este Consejo y á disposición del Ministerio de Fomento, según dispone el R. D. de 16 de Diciembre de 1910. Cumpliendo lo acordado por el Consejo, en la sesión de 8 de Enero último, se ha mandado á la Dirección General de Agricultura, la cuenta justificada de la cantidad invertida en la compra de cianuro, al mismo tiempo que se le participa el ingreso en el Banco de España del sobrante de la cantidad recaudada durante el año anterior.

También se han remitido á la Dirección General de Agricultura, un presupuesto de los gastos de instalaciones y funcionamiento del Laboratorio y otro para la adquisición y funcionamiento de un equipo de fumigación por medio del ácido cianhídrico, los cuales fueron aprobados por el Consejo en una de sus últimas sesiones.

El Consejo quedó enterado de una R. O. del Ministerio de Fomento prorrogando el plazo que determina el art. 2.º del Reglamento provisional para la ejecución de la ley de Protección á la Industria sedera de 4 de Marzo de 1915, para la inscripción de la simiente de gusano de seda, que terminó el 20 del corriente, hasta que comience en cada provincia la época de la incubación de la citada simiente.

A instancia del señor Salmeron acordó el Consejo dirigirse al Superior manifestándole que, en el caso de que el Gobierno haya adquirido sulfato de cobre para proporcionarlos á precio de coste á los

agricultores, se hace preciso que le consignado á esta provincia sea remitido con toda urgencia así que llegue de Inglaterra, pues en esta región, por su clima templado, se adelanta bastante la vegetación con respecto á otras provincias vitícolas.

Y no habiendo de que tratar el señor Comisario Régio levantó la sesión.

## EL CRIMEN DE ANOCHE

Anoche á las seis y media entró en el estanco y relojería de la calle de la Lencería de esta ciudad, José Rostán Alcayna, comprando una caja de tabaco, en ocasión en que el dueño del establecimiento, don José Lisón, se hallaba componiendo, ayudado por Manuel Martínez Prior, el reloj de la torre de Catur, que días antes le habían traído para su arreglo.

Después de guardarse el tabaco Rostán permaneció en el establecimiento, por lo que la esposa del relojero le preguntó si deseaba algo más, á lo que contestó que quería hablar con su marido, cuando acabara.

El señor Lisón le preguntó lo que deseaba, contestando Rostán, que, preguntarle por el reloj que le había vendido al señor Lisón unos meses antes.

El relojero le dijo que lo había vendido, diciéndole entonces Rostán que se verían en el Juzgado.

¿En el Juzgado yo? preguntó Lisón extrañado; y sin que mediaran más palabras, sacó Rostán una Browin, haciéndole un disparo á quema ropa.

Manuel Prior y Baldomero Giménez que con la esposa é hija del herido se hallaban en el establecimiento se abalanzaron sobre el agresor, que intentaba huir, logrando sujetarlo y quitarle el arma, sacándolo á la calle.

El dueño del establecimiento de comestibles situado en la Lencería, José Refones, ayudó al Prior á sujetar al agresor, entregándolo al ordenanza del Gobierno civil, Salvador Bufor y al paisano Francisco Pina, mientras ellos acudían á socorrer al herido.

El agente de Vigilancia don Afonso Pujante, que se hallaba en la Inspección, salió á las voces de auxilio que se daban en la calle de Riquelme, viendo que venían por ella el agresor, sugeto por los mencionados Bufor y Pina, forcejeando para escaparse, sujetándolo entonces el señor Pujante y conduciéndolo á la Inspección donde quedó encerrado en un calabozo.

Seguidamente el mencionado vigilante se trasladó al lugar del suceso y con celo digno de aplauso avisó al Juzgado de guardia y un carruaje para trasladar al herido al Hospital.

También fué avisado el médico don Jesús Quesada, que practicó un reconocimiento al herido, al que hizo una cura provisional, calificando la herida de grave.

**La herida**  
La bala entró por la séptima costilla, atravesando el riñon derecho.

**El Juzgado**  
El juez de San Juan que se hallaba de guardia, acompañado del actuario, llegaron al domicilio del herido practicando las primeras diligencias y ordenando que no se le trasladase al Hospital por el estado de gravedad en que el herido se encontraba.

**En la Inspección**  
El Juzgado se trasladó seguidamente á la Inspección de Vigilancia en donde tomó declaración al agresor, ordenando que pasase inmediatamente á la cárcel en donde quedó incomunicado.

**El arma**  
La pistola con que se hizo la agresión es del sistema Brown y del calibre 9.

Al ser reconocida en la Inspección se le vió cargada con cuatro balas.

Antecedentes

Según referencias que tomamos en el lugar del suceso, hacia como cuatro meses el agresor fué casa del señor Lisón, solicitando que le comprara un reloj, á lo que el relojero no se mostraba propicio; pero tanto le instó que al fin accedió á quedarse con él.

Hace unos días tuvo ocasión el señor Lisón de vender el reloj que á Rostán comprara y por eso le contestó anoche, al preguntarle por él, que lo había vendido.

Otra de las versiones que recogimos es que el agresor ha dado en distintas ocasiones pruebas de tener perturbadas sus facultades mentales.

**El herido**  
Las generales simpatías de que en Murcia gozaba el herido, hicieron correr la noticia rápidamente por la población, siendo grande el número de amigos que acudieron á la casa del herido, para enterarse de su estado.

## Accidente

Ayer mañana, estando en un turno para servir en la peluquería de «Los Dos Amigos», don Juan García, se vió acometido de un síncope, quedando sin sentido.

Instantáneamente fué avisado un médico, quien al reconocer al señor García dijo que padecía un ataque cerebral de gravedad suma.

Con toda clase de precauciones fué trasladado á su domicilio el señor García, que á primeras horas de la noche, continuaba en grave estado.

## Ayuntamiento

SESION DEL DIA 25

Preside el alcalde y asisten los concejales señores Giner, Soler, Miñano, Miralles, Trigueros, García Muñoz, Fontes, Ferrán, Sanz, García Sanchez, Alburquerque, García Mira, Durán, Caballero, Martínez Fortun, Peñafiel, Cánovas, Meseguer, y Flores (D. J.)

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas de la semana.

Se da lectura del informe de la Comisión de Hacienda en la instancia de doña Carmen Muelas, madre del que en vida fué oficial de Contaduría don Joaquín Ruiz, solicitando pensión.

El informe de la comisión es favorable, proponiendo se conceda á dicha señora la pensión vitalicia de 36 pesetas anuales, siendo aprobada.

Recae la aprobación del Ayuntamiento en la instancia de don Patricio Lopez arrendatario de cédulas personales, solicitando la devolución de la fianza.

Es aprobado el informe de la comisión de Hacienda en la moción del señor García Gil sobre adquisición de ejemplares de los libros de poesías del poeta murciano don Antonio Góte, por valor de 100 pesetas.

Se autoriza al dueño de la casa número 15 de la Calle de Desamparados para derivar aguas pluviales á la alcantarilla geual.

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía Rural sobre obras en los alrededores de Valladolid y los Arcos.

También se aprueba el informe de la misma comisión en la instancia de los propietarios de la acequia de Aljuffa concediéndole la subvención de 300 pesetas para realizar la monda.

El señor Peñafiel pide que se aumente la subvención á 1000 pesetas, acordándose así.

También se acuerda notificar á dichos propietarios que la monda debe estar terminada el día 17 de Marzo próximo.

Pasa á la comisión de Hacienda la instancia de don Juan Martínez Pageo, sobre con relación de una escritura de embargo por débito del arbitrio de canales.

Se acuerda para prorrogar al año próximo el reparto vecinal para 1916, y ampliar el plazo para oír reclamaciones sobre él y resolverlos pendientes.

Se procede al sorteo de los vocales que han de actuar en el Consejo de Hombres buenos, en Marzo próximo.

Se levanta la sesión.

## Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 25 de Febrero 1916:  
Acordado por el Consejo realizar el inmediato domingo del actual una excursión completa á la Fuente Santa con el fin de ofrecer á la Excelsa Patrona la Virgen de la Fuente Santa, la bandera de la tropa, esta se reunirá á las 7 en el paseo de Reina Victoria, formando los grupos en columna, y por los señores Instructores, se pasará lista y revista á sus respectivos grupos, encontrándose dispuesta la tropa para marchar á las 8 en punto, procurando se encuentre en el punto de partida con la debida antelación el grupo verde residente en Espinardo.

A la llegada de la tropa al santuario de la Fuente Santa, se oirá misa, depositándose la bandera á los pies de la santa imagen de la Virgen y estarán encargados de la guardia de honor los cuatro primeros números de la sección de obreros. Terminada la misa, se establecerá el campamento, y después de dar algún descanso por esta jornada, se pasará revista á los grupos, haciéndose algunos ejercicios de conjunto.

A las 13 se comerá en el campamento, cuidando los señores Instructores que ningún individuo de la tropa salga del sitio en que se establezca aquel, para lo cual se designarán los que se encarguen de la vigilancia.

En la marcha se dará á las 9 alto para que la tropa almuerce, y al regreso á esta ciudad, que será á las 5 se dará otro descanso para la merienda, y al llegar al punto de partida se cantará el himno depositando la bandera y rompiendo filas. Se advierte á la tropa deben llevar pan y los alimentos que tengan por conveniente, dándoles solamente el Consejo el arroz en la comida, quedando en absoluto prohibido el que la tropa fuera de las horas marcadas para almorzar, comer y merendar hagan uso de las provisiones que llevan en evitación de que por el desarreglo en el comer se ocasionen accidentes que son de lamentar, prohibiéndose que los chicos adquieran pastas y otras golosinas de los vendedores ambulantes que asisten á las expediciones.

De todas estas disposiciones se exigirá el cumplimiento más estricto, castigándose á los contraventores de ellas.

El jefe de la tropa.

## Sección de Tribunales

DEUDA MORTAL

El procesado que ayer ocupó el banquillo de los acusados, Juan Carrasco Fernandez, es un simpático joven, quien la madrugada del 21 de Dbre. del año 1913, acompañado de su amigo Francisco Guizarro habían decidido correr una juerga, entrando para continuar su diversión en el establecimiento de bebidas de Caparrós en Lorca.

Encontráronse allí á Manuel Marqués del Risco acompañado de varios amigos convidándose todos y marchándose á la calle; pero Manuel debía á una amiga íntima de Carrasco 34 pesetas y este sin duda creyó que aquella ocasión era la más propicia para cobrar al Marqués la deuda.

En efecto, al pasar por la esquina de la calle de Santiago, Juan ll-

mó aparte al Manuel, reclamándole la expresada cantidad, manifestando éste que le era imposible el abonársela, produciéndose entonces la consiguiente reyerta, dando el Carrasco una enorme bofetada tirándole al suelo y secundando tan contundente razón con los golpes de na cayado de hierro ferrado de baqueta.

Juan al verse agredido, con un cuchillo le infirió á su contrario tres heridas en el brazo izquierdo, en la fosa ilíaca izquierda, y en la región dorsal derecha entre el 6.º y 6.º espacio intercostal, interesándole la pleura y el pulmón derecho, falleciendo á consecuencia de dichas heridas á los 10 días.

Practicadas las pruebas ante el jurado en la sección 2.ª en vista del resultado de las mismas el fiscal Sr. Sanz retiró la acusación por apreciar en favor del procesado la eximente 4.ª del art. 3.º del Código Penal y en su consecuencia el procesado fué puesto en libertad.

Defendió á este dirigiendo acertadamente las pruebas el distinguido letrado don Vicente Llovera.

COLILLA.

## Confirmación de la crisis

(Por telegrama)

Antecedentes

25.—A las 11'15 n.  
Los rumores que venían circulando desde ayer tarde de que el ministro de Hacienda dejaba la cartera, se han confirmado apesar de las declaraciones que en contrario hizo esta tarde el conde de Romanones.

Se sabe que la crisis estaba latente desde hace varios días. La motivaba la discrepancia de Urzáiz con los demás ministros en la cuestión de las subsistencias. Ayer en el Consejo de Palacio exteriorizó nuevamente el ministro de Hacienda su deseo de abandonar la cartera.

Romanones le rogó que aplazara su resolución para hoy. La crisis quedó anoche resuelta. En la conferencia que celebró el conde con el Rey en el Teatro Real le dió cuenta de que no habían tenido éxito las gestiones que realizó acerca de Urzáiz para que desistiera de su propósito.

**Animación política.—Comentarios**

Los círculos políticos estaban esta tarde animadíssimos. En todas partes se daba per descontento que Urzáiz abandonaba la cartera. Se comentaban las declaraciones del conde en las que este afirmó que no habria crisis, cuando todo el mundo estaba ya enterado del proceso de ella. Los ministeriales no ocultaban el disgusto que les ha producido este contratiempo en el Gobierno, en vísperas de elecciones.

**Una cartera para Prieto.**

Los comentarios políticos dedicaban especial atención á las conferencias que habia celebrado esta tarde el conde de Romanones con el ministro de Estado y con García Prieto.

Aunque se negaba se sabía que ambas conferencias estaban relacionadas con la crisis: Los que se decían bien enterados afirmaban que Romanones habia propuesto á Villanueva que pasara á la cartera de Hacienda y que además habia ofrecido á García Prieto la cartera de Estado.

García Prieto habíase mostrado conforme en aceptar la cartera; pero á última hora se deshió la combinación sin que se sepa el motivo.

**La dimisión de Urzáiz**  
Esta tarde dirigió el conde de Romanones una carta á Urzáiz rogándole que se apresurase á explicar su actitud. Urzáiz contestó seguidamente insistiendo en presentar la dimisión.

**Reunión de ministros.—La solución.**

Poco después de recibir la carta del ministro de Hacienda reunió Romanones á los ministros.

Todos asistieron á la cita menos Urzáiz. Romanones dió cuenta á los ministros que Urzáiz insistía en presentar la dimisión y que él se la habia aceptado.

Seguidamente les comunicó que Villanueva pasaba á la cartera de

Hacienda y que él se encargaría de la cartera de Estado.

**Una cita de Urzáiz**

Mañana por la mañana tomará posesión de la cartera de Estado el conde de Romanones.

También tomará posesión de la Hacienda el señor Villanueva. Le dará posesión el señor Urzáiz. Este ha citado á los periodistas en su domicilio para mañana después de dar posesión á Villanueva. Urzáiz quiere dejar perfectamente aclarada su conducta.

**Dando cuenta**

Esta noche estuvo en Palacio el jefe del Gobierno.

Conferenció con el rey dándole cuenta detallada de lo ocurrido y de la disolución de la crisis.

El rey aprobó la conducta del conde.

**Dice «Diario Universal»**

El periódico romanonista «Diario Universal» publica un suelto esta noche asegurando que lo que pidió Urzáiz al Consejo de Estado fué la prórroga de la ley de subsistencias en lo que se refiere exclusivamente á la facultad de suprimir ó reducir los derechos arancelarios.

Este suelto es muy comentado puesto que en él se desmiente lo que ha dicho Urzáiz esta tarde sobre la prórroga de la ley de subsistencias.

**La prórroga**

Esta tarde se ha reunido el pleno del Consejo de Estado.

Por unanimidad se aprobó la prórroga de su totalidad de la ley de subsistencias.

**Comentarios**

No hay que decir que la solución de la crisis está siendo objeto de grandes comentarios.

Se asegura que el conde se ha visto agobiado de tales compromisos que ha tenido que desistir de nombrar un ministro nuevo para sustituir á Urzáiz.

Durante toda la tarde se daba como seguro que éste sería reemplazado por Navarroreverter.

Hay quien supone que se le ofreció la cartera y que no quiso aceptarla.

También se afirma que la crisis originará disgustos á Romanones de sus propios correligionarios.

Se decía esta tarde en el Congreso que Romanones tendrá la cartera de Estado hasta la proximidad de las elecciones y que mientras seguirá los trabajos para conseguir que vaya á ella el marqués de Alhucemas.

El revuelo político es muy grande.

## CASTELLON

(Por telegrama)

Los naranjeros

25.—A las 11'15 n.

El sábado marchará á Londres una comisión de naranjeros para gestionar cerca del Gobierno inglés dé facilidades á la exportación de la fruta española.

Acompañará á los comisionados el diputado per aquella circunscripción señor Santa Cruz.

## OVIEDO

(Por telegrama)

Huelga acordada

24.—A las 11'15 n.

Han celebrado la anunciada reunión los ferroviarios de Gijón y Labiada.

La disensión fué muy detenida. Por votación se acordó por mayoría la declaración de la huelga.

## MELILLA

(Por telegrama)

Nuevas posesiones

25.—A las 11'15 n.

Cinco columnas mandadas por Arraiz, Friedrich, Feijon, Giménez Pajarero y Lopez Sanz, salieron esta mañana á sus campamentos ocupando las posiciones de Tingare y Tiengar, situados á otro lado del Merti.

Los rebeldes tirotearon á nuestras tropas.

Resultaron heridos dos soldados y cinco indígenas. Las tropas se fortificaron, replegándose algunas.

**Un accidente**

En Katur volco un automóvil que conducía varios pasajeros. Resultaron heridos los médicos

militares Arguelles, Giner y Mañiz Salazar.

### En Palacio

(Por telégrafo)  
**El rey los ministros**  
25.—A las 11'15 n.  
Burell despachó con el rey poniendo a la firma varios decretos. El ministro de Instrucción pública dijo que había hablado con el rey de la guerra europea y que en el transcurso de la conversación había desarrollado el monarca ideas interesantes. También despachó con el rey el ministro de Fomento. Con Amós Salvador estuvo hablando don Alfonso del asunto de los carbonos y de la explotación del platino descubierto en la serraña de Rond.

**Ceremonia**  
Mañana se celebrará en Palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro a los duques de Mandas y del Infantado. Asistirán todos los caballeros de la Orden y presidirá el rey el capitano.

### La Firma

(Por telégrafo)  
**De Instrucción**  
25.—A las 11'15 n.  
El ministro de Instrucción pública puso a la firma del rey un decreto creando una escuela central de maestros en Lugo.

### BARCELONA

(Por telégrafo)  
**Copiosa nevada**  
25.—A las 11'15 n.  
En toda la comarca ha causado grandes daños la nevada de ayer. Muchos pueblos han quedado incomunicados. En algunos llegó la nieve a un metro de altura. Muchos cables del alumbrado se desprendieron por el peso de la nieve.

**El trigo**  
Se ha reunido la junta de subsistencias. Tomó el acuerdo de reclamar del Gobierno que se incaute de todo el trigo que hay en España.

**El alcalde**  
En el correo llegó a esta procedente de Madrid el nuevo alcalde de Barcelona: Los regionalistas no salieron a esperarle.

**Los huelguistas**  
La huelga de albañiles sigue en igual estado. Recorrieron las calles en grupos pacíficos. Los metalúrgicos tirotearon a otro grupo en un taller céntrico. Fue asaltado un obrero quitándole las herramientas.

### La guerra europea

(Por telégrafo)  
**En Francia y Bélgica**  
**Informes franceses**  
25.—A las 11'15 n.

El parte oficial de París dice que en Argonna y al Este de Vanquis hubo nuevos tiroteos. En Bois-Chapri, y entró Malan-court y la izquierda del Mosa se nota gran actividad de artillería. En Verdun ha disminuido el cañonero. Durante la noche no hubo ataque alguno de infantería. Organizamos las líneas de resistencia detrás de Betumont y sobre las alturas de Champnaville y al sur de Ormes.

**En la parte Oriental**  
**Informes rusos**  
Dice el parte oficial de Petrogrado que los aeroplanos alemanes realizaron vuelos sobre Riga arrojando bombas. En la región de Ojers bombardó al enemigo acercándose los explo-

rales que iban vestidos con grandes túnicas blancas. Fueron rechazados. En Dwikys y en el ferrocarril de Ponevieja rechazamos al enemigo. Hemos progresado en Pelsar. Los alemanes enviaron a las mujeres rusas a los sitios más expuestos. En Galitzia asaltamos un horno ocupando el hoyo. El enemigo bombardeó inútilmente cerca de Mitka Atcho, arrojando bombas lagrimógenas. Cerca del Bósforo fué atacado sin éxito un submarino ruso por los aeroplanos enemigos. El mismo submarino hundió a un velero que iba cargado de carbón. En el Cáucaso perseguimos de cerca al enemigo.

### Varias Noticias

(Por telégrafo)  
3'40 madrugada.  
—Juraron Villanueva y Romanones. —Se confía en convencer a García Priete para que acepte la cartera de Estado. —Al pedir Romanones la dimisión a Urzaiz, le dijo que si se la negaba se vería obligado a destituirle. —Urzaiz le entregó la dimisión a presidente diciéndole: «Recabaré mi libertad de acción». —De Berlín dicen que los alemanes tomaron posiciones hasta Beaucourt apresando 10.000 enemigos.

### Más sobre la crisis

(Por telégrafo)  
**Urzaiz ha sido destituido**  
26.—A las 3'15 t.  
La «Gaceta» de hoy publica un decreto con el cese de Urzaiz de la cartera de Hacienda. El decreto hace constar que el rey ha quedado muy satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que la ha desempeñado. **Explicación del conde** El decreto de la «Gaceta» en que aparece Urzaiz destituido ha sido comentadísimo. El conde de Romanones se lamentaba de que la carta en que Urzaiz le presentaba la dimisión no la recibiera a tiempo y motivara la firma del decreto con el cese. Dijo el conde que si hubiera llegado a su poder anoche el decreto hubiera sido aceptándole la dimisión. A pesar de ello hizo constar que en el decreto se le guardan todo género de consideraciones. La carta se la envió Urzaiz por conducto ordinario y Romanones no la pudo abrir hasta esta mañana.

**La labor de Hacienda**  
Romanones anunció que subsistirán los decretos de emisión de obligaciones y depósitos francos. También dió cuenta de que continuará el mismo subsecretario y los directores generales. Villanueva les ratificó la confianza.

**Toma de posesión**  
A las nueve de la mañana se posesionó Villanueva de la cartera de Hacienda. En su discurso hizo constar que la había aceptado por disciplina y que continuará la política iniciada por Urzaiz. Dedicó grandes elogios a la labor que ha realizado. A las diez y media de la mañana se posesionó Romanones de la cartera de Estado.

**Consejo de Ministros**  
Hasta tarde a las siete se celebrará Consejo de Ministros. En él se acordará la prórroga de la ley de subsistencias. Mañana publicará la «Gaceta» el decreto. **Declaraciones de Urzaiz**  
El ministro de Hacienda habló esta mañana con los periodistas. Les dijo que no esperaran reticencias ni sátiras contra sus antiguos compañeros. Insistió en que no es enemigo de la ley de subsistencias. Nuevamente hizo constar que ha-

bía pedido la prórroga al Consejo de Estado en el mes de Febrero y que la prórroga la pidió totalmente. Es inexacto que el Consejo del día 22 lo recordara.

### Observaciones

Día 26 de Febrero de 1916

Presión barométrica	8 m. <sup>a</sup>	3 tar.
en milímetros.	757'9	754'9
Temperatura.	80	17'6
(Dirección.)	SO.	SO.
Viento (Fuera.)	Flojo.	Flojo.
Estado del cielo.	Dejado	Dejado
Temper. Máx. a la sombra.	17	2
Id. id. al sol.	21	3
Id. mínima del aire.	64	5
Id. id. en el reflector.	02	9
Evaporación en milímetros.	09	0
Luvia en el id. de ayer.	0	0

### JUNTA MUNICIPAL

El próximo día 28 a las doce de la mañana, se reunirá la Junta municipal, para tomar acuerdos en los asuntos siguientes: Traslado del Titular del 5.º distrito, al 4.º del casco; Concurso y condiciones para la provision de aquel, que queda vacante; y Prórroga del reparto vecial de 1915 para 1916.

### ESTAFAS

Antonio Gomez Martínez se ha presentado en la inspección de Vigilancia denunciando a Ricardo Asensio López cuyo sujeto se presentó ayer en el domicilio de aquel con ocasión de hallarse el ausente, diciéndole a su mujer que lo mandaba Antonio para que le enviase con el Asensio cincuenta pesetas por tener que hacer unos pagos.

La mujer, sólo le entregó cuatro pesetas diciendo que no le quedaba más dinero. Al regresar Antonio Gómez a su domicilio, se enteró de lo ocurrido denunciando inmediatamente la estafa. El mismo Ricardo Asensio presentó ayer un recibo de quince pesetas al carnicero Francisco Berenguer, firmado por un compañero de este, haciendo Berenguer efectivo el recibo. Este hecho también ha sido puesto en conocimiento de la policía que sigue la pista del estafador.

### Informaciones oficiales

**GOBIERNO CIVIL**  
El capitán General de la 4.ª Región, remite requisitoria citando a Andrés Guillen López.  
El Alcalde de Tortosa, remite edicto anunciando la vacante del inspector de carnes de aquella localidad.  
La guardia civil del puerto de Santo Ángel ha denunciado a la vecina de la Alberca Carmen García Hernández por maltratar de obra a María Ballester Frutos hirindole la cara.  
Por el señor gobernador civil se ha ordenado el ingreso en el Manicomio provincial, para ser observado del presente demente Juan Diego Requena López, de Ricots.  
**AUDIENCIA**  
Señalamientos para el día 28: Sección primera. Juicio oral. Una causa del Juzgado de Cartagena por estafa contra Fracisco María y otros. Letrado señor Maturcio; Procurador, señor Ruiz Lopez. Sección segunda. Juicio por jurados: Una causa del Juzgado de Lorca, por expedición de moneda falsa contra Andrés Ruiz Molina. Letrado, señor Carrasco; Procurador, señor Salvat.  
**PESCADERIA**  
Precios del día 26: Pescada, 1'60, y 0'00—Sardina,

0'00.—Mújol, 0'00 y 0'00—Lan-gostinos 0'00—Magres, 1'20—Bo-queron, 0'00.—Salmonets, 0'00 y 0'00. Dorada, 0'00—Joré, 0'00—Pes-cadilla 0'00.—Atú, 1'25.—Basugos 0'00.—Chirrete 0'00.—Empera-dor, 0'00.—Boga, 0'00; Pajel, 0'00.—Jivias, 0'00.—Anguillas, 0'00.—Calamares, 0'00.—Bonito, 0'00

### LONJA DE MURCIA

Precios del día 26:  
Patatas, 3'00.—Tomates, 32.—Guisantes, 7.—Nabos, 1'00.—Bo-niatis, 3'00.—Alcachefas, 12.—Ce-bollas, 0'00.—Nabicoles, 4'00.—Habas 0 y 00.—Ajos doceña 0'25. Coliflores doceña 1,52.—Coles 0'00.—Lechugas, 0'25.—Cardos, 3'00.—Pésolos, 00.

### JUZGADOS

Movimiento de la población du-rante las últimas 24 horas.  
**San Juan**  
Defunciones, 4.  
Nacimientos, 4.  
Matrimonios, 1.  
**Catedral**  
Defunciones, 3.  
Nacimientos, 2.  
Matrimonios, 2.

**SUBSISTENCIAS**  
Entrada de cereales por la vía ferrea.  
Harina, 17.000 kilos.—Trigo, 33 125.—Garbanzos 050.—Alubias 0'0.—Arroz, 2.250.—Aceite 2.400.  
Han salido:  
Harina, 10.300.

**AYUNTAMIENTO**  
Al Presidente del Circulo de Bellas Artes, se le facultó para dar un baile de máscaras el segundo día de Carnaval, en el Teatro Roman.

Al Presidente de la Diputación se le interesa ordene concurrir cuatro niños del Hospicio al carnaval de Car-ray el día próximo para cele-brar el Sorteo de monedas de la cuarta Sección de esta Capital suspen-dido el día 20.

Al coronel del Regimiento de in-fantería de Marina de Cartagena, se le remite el pase del cabo Antonio Marin Muñoz, solicitando su licen-cia absoluta y demás documentos que le correspondan.

El capitán general de la 4.ª Re-gión solicita se le remita certifi-cado de reconocimiento del mozo Anto-nio Garcia Fuentes del replaz de 1915.

### BOLETIN RELIGIOSO

**FEBRERO 1916**  
**DOMINGO XXVII**  
San Balduino cfr., San Leandro y San Lázaro.  
**CUENTOS**  
Ejercicio de los Siete Do-mingos de San José  
En San Bartolomé-Santa María, —Todos los domingos a las siete y media y a las ocho menos cuarto se celebrará misa. Durante la de ocho menos cuarto se hará el Ejercicio y se dará la Omisión a todas las asociaciones.  
En San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de ocho y por la tarde a las tres y media.  
En la Catedral.—Por la mañana a las siete y media se celebrará misa, se hará el ejercicio correspondiente y se dará la Omisión General.  
**VELA Y ALUMBRADO**  
Día 27.—En Capuchinas por don Antonio Medina Baeo y doña Do-lores Hernandez Giner.  
Día 28.—En Capuchinas por doña Josefa Ceref y don Domingo Ribes.

### NOTICIAS

Todo enfermo al empezar la con-valescencia, necesita sobrealimen-tarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.  
**Enfermos**  
—Desde hace unos días se en-cuentra enferma la simpática seño-

# Chocolate 'Supremo,



MARCA REGISTRADA

## ENRIQUE LOPEZ BUSTAMANTE-CARAVACA

Fabricación especial en la que solo se emplean productos de primera calidad. Se garantiza su pureza y sabor exquisito.

**De venta en los establecimientos siguientes:**

D. José Abellán Aleántara, Lencera, 1.	D. Felipe Sanchez Pedreño, Platería, 79.
Viuda de Ginés Martínez, Sociedad, 23.	Doña Luz González Giménez, Remes, 6.
D. Jerónimo Crespo Rós, Frutería, 40.	«La Tropical», Platería, 55.
D. Jerónimo Sanchez Poyada, Reina, 1.	D. Rafael Fernandez Campillo, Jabonerías, 9.
Comestibles Fonda Negra, Adalid, 1.	Doña Isabel Frutos, Victoria, 39.
D. Francisco Mateos Garcia, Florida Blanca, 28.	D. Francisco Estrada Frutos, Barcas, 8.
Sres. Angel Mermal y Hermano, Palmir.	D. José Faigas Solís, Confluencia, 8. Antonio, 32.

aita Concepción Martínez Revorte, hija de nuestro amigo don Juan Martínez Paeo. —También lo está la distinguida y respetable señora doña María Portolés, viuda de Amo y madre de nuestro querido amigo don Joaquín. **Concurso para el suministro de confeti.** La Federación de Dependientes de Comercio y Banca, abre concurso para el suministro de confeti y serpentinas durante las tres noches de carnaval en los bailes que habrán de celebrarse en el Teatro Ortiz. Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen hacer proposiciones, advirtiendo que las condiciones para el concurso se hallan de manifiesto en el domicilio de dicha Sociedad.

**Circulo Catolico**  
La misa que el domingo 27 se celebre a las doce, en el oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se rece durante la misma, se aplicará por el alma de la señora doña Ana Maria Martinez Thous (que en paz descanse) sufragándola su hijo el socio don Pedro Martinez Martinez.

**Entierro**  
Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se ha verificado el entierro del que fué en vida don Agustin Perea Lorenzo, hijo de nuestro buen amigo don Agustin.

Las numerosas amistades de la familia del finado se vieron demostradas en ese acto, al que concurrieron personas de todas las clases sociales. Reiteramos al afligido padre, hermanos, madre política y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

**Almoneda** Se hace de varios muebles modernos y antiguos en la calle de Ochando n.º 9. Todos los días no festivos de tres a cinco de la tarde.

**Viajeros**  
Ha salido para Caravaca, Cehegin y otros pueblos de la provincia el ingeniero jefe del Avance Catastral don Adolfo Roig.

—De Madrid y Barcelona ha llegado don Salvador Guizarro. —Ha salido para Madrid don Agustin Pascual, acompañado de su joven esposa. —Ha regresado del campo el señor Marqués de Ordeño. —Del campo ha regresado don Joaquin Germán. —Ha llegado a esta procedente de Yecla nuestro buen amigo don Luis Ibáñez Pizana.

**Almendros y Algarrobos**  
Se venden en Fuente Alamo. Dirección: Agustín Hernández.  
**Aniversario**  
El domingo 27, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que en vida fué la virtuosa señora doña Nicolasa de Cuenca y Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don Anancio Marin.

Con tan triste motivo, en dicho día y en la iglesia de la Merced, se celebrarán misas durante toda la mañana. Al terminar la de doce se cantará un solemne responso. A su sentido viudo hijos y demás distinguida familia les reiteramos nuestro sentido pésame.

**Operación quirúrgica**  
Mañana le será practicada en Madrid una operación quirúrgica a nuestro distinguido amigo don Luis Pascual del R. y Sandoval.

Por las noticias que tenemos hemos sabido que del reconocimiento que le ha sido practicado por los doctores, la dolencia que aqueja al señor Pascual no tiene la gravedad que al principio se dijo. De todas veras deseamos que el resultado de la operación sea satisfactorio y que el enfermo obtenga un pronto restablecimiento.

**ACADEMIA P. FIEUX**  
SANTO DOMINGO, 31  
Tertulia francesa domingos y días festivos de cinco a nueve de la noche. Entrada libre; cuota 0'20 pesetas

### Espectáculos

**Circo**  
Secciones de cine. A las cinco y tres cuarto tarde y nueve y media noche. Colosal programa de películas. Debut del trio «Les Badurs» y la canzonetista Pilar Badenes.

**Ortiz**  
Compañía Duval-Nadal. Funcion para hoy: A beneficio del primer actor y director, Emilio Duval. A las seis y media, «La España de pandereta».

A las nueve, (triple) «El Nido del Principal», «El Conde de Luxemburgo» y «La Alegría del Batallón».

**CURACION RADICAL**  
DE LAS HERNIAS  
enfermedades de la matriz  
**QUIRUGIA GENERAL**  
Clínica privada del  
**Dr. Claudio Hernandez-Ros**  
Murcia

**Consulta** gratuita de enfermedades del embarazo y de la matriz, a cargo de E. Meseguer. Horas, de diez a once. Casa de Maternidad de Murcia, calle de la Acequia.

**Se vende** un motor nuevo, de 5 HP.-300 voltios.—Jornales costosos.—Se traen forma todos los tipos de pilas—corriente directa y cuadros indicadores etc.—Capuchinas 15.

**Laboratorio** de análisis clínico y bacteriológico de D. Antonio Guillamon, médico.—Orina, Sangre, jugo gástrico, etc.—Exámenes microscópicos. Plaza de San Agustín, 2, Murcia

**Eloy Lopez Ambient**  
DENTISTA  
Horas: de 9 a 1 y de 3 a 6.  
Príncipe Alfonso, 8, 10 y 12.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**

El Vapor

### Reina Victoria Eugenia

Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor

### León XIII

Saldrá el 12 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 19 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme**

El Vapor

### Buenos Aires

Saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga, y el 30 de Cádiz para New-York Habana, Veracruz y Puerto Méjico

El vapor

### Reina Maria Cristina

Saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor

### Monserrat

Saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Ooro, Guayana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

Los Vapores

### C. de Eizaguirre y Legazpi

Saldrán el 3 y 31 de Marzo de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho lo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

**Línea de Fernando Poo**

El Vapor

### Isla de Panay

Saldrá el 2 Marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tangor, Sasablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros para quienes la compañía da alojamiento y trato especial, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telografía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magin Peña Torres, Belluga 3.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona— Rambla de Cataluña 15 y Cortes 621.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

	Año 1913	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076.63		
Id. de previsión y garantía	538.291.75		
Primas netas	3.409.774.75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206.14		
	Año 1914	Ptas.	Cts.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.865.961.92		
Id. de previsión y garantía	672.748.33		
Primas netas	4.344.303.33		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627.26		

Estado comparativo por decenios

Año	Reservas estatutarias	Reserva de riesgos en curso	Indemnizados	Primas
1874	66.889.25	83.618.88	48.321.29	280.840.15
1884	166.626.85	178.133.33	217.289.01	594.400.12
1894	368.344.88	315.555.12	410.256.54	947.586.37
1904	606.523.01	619.673.32	672.419.20	1.853.019.98
1914	1.090.000.00	1.445.810.92	2.131.421.12	4.344.303.33

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia

Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yost» y accesorios de todos los sistemas.  
Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

**PABLO MARTINEZ**

SAGASTA 32, 34 y 36.—MURCIA

VENTAS A PLAZOS

## MATERIAL ELÉCTRICO

Después de haber visto la infinidad de dificultades hemos podido conseguir completar nuestro STOCK de este material y hoy nos complacemos en ofrecerlo á nuestra distinguida clientela y al público en general. Nuestros precios son más bajos á la vez que nuestro material es de lo mejor y más práctico que se fabrica en este ramo.

CONDUCTORES, hilos y Flexibles de la renombrada casa PIRELLI Y C.<sup>a</sup> de MIJAN (ITALIA).  
PORTALAMPARAS y demás material pequeño.  
LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO de diferentes marcas como OSRAM, A. E. G., PHILIPS, WOLFRAM y otras.

Brugarolas y C.<sup>a</sup>—Sociedad núm. 10.

CASA FUNDADA EN 1890.— Teléfono número 163

### Pelvos New-York

El que quiera afeitarse sin navaja que compre de estos polvos una caja; y si es dama y el cutis se le afeza, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva. BAZAR MURCIANO.

### Sarna

Sin baño, comodidad y economía la cara rápidamente el Antisárnico Martí. 2<sup>o</sup>o frasco. depósito en Murcia. A. Ruiz. San Bartolomé, 10.

## AGUA DEL CAIRO

Único depósito en la provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

PRECIO: 2 PST3.

## PEDID EN TODAS PARTES



LICOR DE BREA MÚNERA

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

FRASCO 125 PTAS

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## REUMÁTICOS

si queréis ver desaparecer vuestros dolores

### Bálsamo Victoria

que á base de Mezcolán, Mentol, Alesantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y subsalva con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

## FUMADORES

## HUROLI

EL HUROL fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Le fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta. Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer.

## GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos ó instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIOQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pidanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

## La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González (Palmar) Depósito, Lencería, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiadados en varias Exposiciones con Medalla de oro

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena